

Junta Electoral

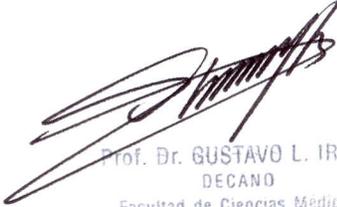
Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 20

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09.30 a.m. del día 25 de abril de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 y procede a efectuar la exhibición de padrones del Claustro de Estudiantes establecida en el Cronograma Electoral, la cual se realizará los días 25,26 y 27 de abril del corriente año en la Junta Electoral, Pabellón Perú Ciudad Universitaria y en la Página Web de la Facultad de Ciencias Médicas y de Rectorado. -----



Prof. Méd. ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba